



COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 07 de diciembre de 2016.

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/016/2016

DIP. ADRIAN RUBALCAVA SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL.
VII LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Por este conducto, le solicito respetuosamente, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que el día 13 de diciembre del año en curso, se incluya en el orden del día la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PLENO DE ESTA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA, CONSIDERE EL OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DE “EMBAJADORES TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, COMO UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES QUE HAN PROMOVIDO Y FOMENTADO EL TURISMO EN LA CIUDAD.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.

C.C.P. DIP. LEONEL LUNA ESTRADA, Presidente de la Comisión de Gobierno.-Para su conocimiento
C.C.P. LIC. ÁNGELO FERNANDO CERDA PONCE, Coordinador de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

Folio 0003:45
Fecha 07/12/16
Hora 18:01
Recibió Alondra

Queda pendiente la entrega de P.A. & firmas

COMISIÓN DE GOBIERNO
PRESIDENCIA
13 DIC 2016
Recibido: _____
Hora: _____

havg

COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. ADRIAN RUBALCAVA SUÁREZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL.
VII LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

Las y los suscritos, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 4 fracción XIII y 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos someter respetuosamente a consideración la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PLENO DE ESTA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA, CONSIDERE EL OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DE "EMBAJADORES TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", COMO UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES QUE HAN PROMOVIDO Y FOMENTADO EL TURISMO EN LA CIUDAD**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- En los últimos años la Ciudad de México ha tenido un crecimiento exponencial, en lo que al sector turístico se refiere, ubicándose como una de las ciudades más competitivas de América Latina.
- 2.- La importancia del turismo en la Ciudad de México, además de su atractivo turístico e histórico-cultural, se debe también a la dinámica económica de sus diferentes sectores productivos.
- 3.- Según censos económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2015, el turismo de la Ciudad de México se situó en el primer lugar nacional, en cuanto a su participación en el valor agregado censal bruto del total de la actividad turística del país, con un 28.5 por ciento.
- 4.- De manera local, la actividad turística contribuye sustancialmente al desarrollo económico de la Ciudad de México, cumpliendo un papel estratégico por su participación

havg

COMISIÓN DE TURISMO

en el valor agregado censal bruto del 8 por ciento y en la generación de empleos. De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entre diciembre de 2012 y diciembre de 2015 el turismo generó, 127 mil 945 nuevos puestos de trabajo.

5.- El turismo ha contribuido a posicionar a la Ciudad de México como un referente internacional, lo que se traduce en que la ciudad se ha convertido en gran atractivo turístico para los viajeros tanto nacionales como extranjeros, lo cual genera una gran derrama económica, tan solo el año pasado se recibieron más de 13 millones 125 mil turistas, de los cuales 10 millones 417 mil fueron turistas nacionales y 2 millones 708 mil turistas internacionales.

6.- La Ciudad de México, al ser la capital del país, está dotada de mayor desarrollo de infraestructura, conectividad, recursos humanos y servicios, pero también tiene una amplia y variada oferta turística, consistente en más de 181 museos, 129 galerías de arte, 775 salas de cine, 132 teatros, 228 casas y centros culturales, 413 bibliotecas públicas, 474 librerías, así como 57 radiodifusoras; cuenta con el Templo Mariano más importante de Latinoamérica; posee 4 Sitios declarados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Mundial de la Humanidad; tiene una amplia y variada oferta gastronómica nacional e internacional de calidad turística, así como con diversas actividades culturales y de tradiciones que durante todo el año se llevan a cabo en sus 16 delegaciones políticas; conserva 11 zonas arqueológicas, templos y edificaciones de la época virreinal, arquitectura contemporánea y de vanguardia, barrios antiguos y pintorescos, zonas naturales de recreación con canales y chinampas; cuenta con un bosque natural dentro de la propia ciudad, alberga en su zona rural, más del 50% de su territorio, cerca del 2% de la biodiversidad mundial; tiene 610 establecimientos de hospedaje, 496 agencias de viajes, mil 181 establecimientos de alimentos y bebidas de calidad turística, 32 centros comerciales; para la celebración de congresos y convenciones, la ciudad cuenta con diversos recintos feriales de vanguardia, con más de 100 mil m² de área de exposiciones y con capacidad para atender simultáneamente a 125 mil personas; tiene estadios de fútbol y béisbol, autódromo, la plaza de toros más grande del mundo, instalaciones olímpicas, lienzos charros y parques de diversiones de primer nivel.

7.- EL día 17 de marzo del 2016 se realizó la Primer Sesión de Trabajo de la Comisión de Turismo, en la cual se hizo la presentación del Plan de Trabajo, mismo que fue aprobado en dicha sesión.

COMISIÓN DE TURISMO

8.- Dentro de los objetivos legislativos presentados en el Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo se encuentra el fortalecer, a través de puntos de acuerdo e iniciativas de modificación y armonización, la actividad turística en la Ciudad de México, partiendo de la premisa que la industria turística se ha convertido en un detonante fundamental en la reactivación y consolidación económica de la capital del país.

9.- Uno de los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo es el de impulsar actividades y programas institucionales que permitan difundir la riqueza turística de la Ciudad de México, con la puesta en marcha de diversas actividades, mismas que sean un coadyuvante de desarrollo social y generen mayores derramas económicas.

10.- El día 5 de octubre del presente año se llevo a cabo la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, en la cual se hizo la presentación de la Propuesta para nombrar "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México", misma que fue aprobada de manera unánime por los integrantes de la comisión.

11.- Que el objetivo general de la propuesta para nombrar "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México" es el difundir y promover el Patrimonio Turístico de la ciudad para incrementar su proyección como uno de los mejores destinos turísticos del mundo.

12.- Que el objetivo específico de la propuesta para nombrar "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México" es el identificar y reconocer la trayectoria de ciudadanos destacados, que con su labor hayan contribuido en el fomento de la actividad turística y que a través de su investidura enaltezcan el nombre de la ciudad a nivel nacional e internacional.

13.- El día 30 de noviembre del año en curso se realizó la Tercer Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, en la cual se llevó a cabo la discusión, análisis y aprobación de las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.

14.- Que mediante acuerdo de la comisión se aprobaron para ser nombrados como "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México", a las siguientes personalidades:

- Carlos Slim Domit
- Elena Poniatowska Amor

havg

COMISIÓN DE TURISMO

- Fidel Ovando Zavala
- Miguel Alemán Magnani
- Susana Palazuelos de Wichtendahl

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la actividad turística contribuye de manera significativa al desarrollo económico de la Ciudad de México cumpliendo un papel estratégico por su participación en el producto interno bruto; así como para alcanzar el desarrollo sustentable incluyente y equitativo; fomentar y mejorar el empleo y estimular la actividad económica en su conjunto.

SEGUNDO.- Que la Ley de Turismo del Distrito Federal establece como materias de orden e interés público la regulación, fomento y promoción de la actividad turística en el Distrito Federal.

TERCERO.- Que derivado de la relevancia que tiene la actividad turística en esta Ciudad, el 9 de enero de 2013 el Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presentó el "Acuerdo por el que se emite la Declaratoria de Prioridad de la Actividad Turística como Política del Gobierno del Distrito Federal".

CUARTO.- Que el numeral tercero del acuerdo de mérito establece como norma la "Prioridad Turística" para que, entre otras cosas, se invite a los demás órganos locales de gobierno de la ciudad a coordinar, articular y dedicar recursos, esfuerzos, capacidades y talento a favor de la actividad turística en la Ciudad de México.

QUINTO.- Que el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, también establece el hecho de impulsar al turismo como una actividad prioritaria de esta ciudad.

SEXTO.- Que el turismo es el mejor vehículo para reproducir, difundir y promover en los ámbitos regional, nacional e internacional el importante patrimonio, cultura e identidad que posee la ciudad.

COMISIÓN DE TURISMO

SÉPTIMO.- Que la fracción XVII del artículo 3° de la Ley de Turismo del Distrito Federal describe a la "Promoción Turística" como el conjunto de actividades, estrategias y acciones de comunicación persuasiva, que tienen por objeto dar a conocer en los ámbitos regional, nacional e internacional los atractivos turísticos, el patrimonio turístico y los servicios turísticos del Distrito Federal.

OCTAVO.- Que se deben implementar acciones que permitan el fortalecimiento de la actividad turística en la ciudad, así como incentivar la inversión por parte de la iniciativa privada y la sociedad en general para el desarrollo de la misma.

NOVENO.- Que el hecho de nombrar "Embajadores Turísticos de la Ciudad de México" a personalidades destacadas, que desde su ámbito de actividades e investidura, contribuyen al fomento y promoción del turismo en esta ciudad, es un ejemplo de reconocimiento a la importancia que tiene la actividad turística y una forma de estimular que se invierta mayores esfuerzos en este sector.

En este sentido, se pretenden reconocer a las siguientes personalidades:

Carlos Slim Domit

Presidente del Consejo de Administración de América Móvil y Telmex; así como consejero de Teléfonos de México y América Telecom, entre otras. Una de sus pasiones es el automovilismo, por lo que en el año 2002 fundó la Escudería Telmex de cuyas filas han salido talentos como Checo Pérez, Memo Rojas Jr., Esteban Gutiérrez entre otros.

En 2012 ingresó al Salón de la Fama de la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo A.C., por su invaluable apoyo e impulso al deporte mexicano e internacional.

En el año 2015 fue el principal promotor para traer de regreso la Formula 1 a la Ciudad de México, evento que se ha convertido en uno de los mayores atractivos turísticos de la ciudad y según datos de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, en su edición 2016, dicho evento dejaría una derrama económica de 450 millones de dólares.

Elena Poniatowska Amor

Reconocida en el mundo de las letras a nivel internacional, su obra ha sido traducida a más de una decena de idiomas y su trayectoria como periodista y escritora ha sido reconocida con múltiples premios nacionales e internacionales.

En 2013 se le concedió el Premio Cervantes, el cual es la mayor presea de Literatura en Lengua Castellana.



COMISIÓN DE TURISMO

Es Doctora Honoris Causa por parte de dos de las Universidades más importantes en esta ciudad, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fue condecorada con la Medalla al Mérito Ciudadano por parte de esta H. Asamblea Legislativa.

Elena Poniatowska ha reconocido que desde su llegada a la Ciudad de México, ésta ha ejercido una gran fascinación sobre ella, hecho que se ve reflejado en su obra. Títulos como "Todo empezó el domingo", "Nada, nadie" o "Paseo de la Reforma" están inspirados en esta ciudad; en sus habitantes, sus tradiciones, sus símbolos, su historia, su arquitectura, sus condiciones de clase y sus luchas sociales.

Fidel Ovando Zavala

Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes del Distrito Federal, ha emprendido importantes acciones en defensa de los intereses de sus asociados a fin de fortalecer al sector que representa.

Fidel Ovando es Director general de Vakaciona Congresos y Convenciones y VK7 Travel Industria, Director de MX Grand Voyageur Transportadora Turística, es miembro del Consejo Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal, es miembro del Consejo consultivo del Turismo de la Ciudad de México, Miembro de las Cámaras de Comercio de Argentina y Colombia, entre otros.

Ha promovido activamente la Ciudad de México y su acervo histórico, cultural, gastronómico, de infraestructura y turístico, en los principales mercados internacionales, participando cada año en las ferias con más relevancia de la industria turística, tales como: TIANGUIS TURISTICO de México, LATIN AMERICAN TRAVEL MART con sede itinerante, FITUR en España, WTM de Reunido Unido, ITB de Alemania, TOP RESA de Francia, entre otras.

Miguel Alemán Magnani

Es fundador y presidente ejecutivo de la línea aérea Interjet (primera aerolínea mexicana de alta eficiencia y bajo costo). Miguel Alemán ha manifestado que Interjet es fruto de una preocupación por impulsar el turismo en México, así como universalizar el acceso a la transportación aérea.

Es Presidente del Comité del Programa de Turismo de la Fundación Miguel Alemán, A.C., es Miembro del Consejo Consultivo de Turismo del Distrito Federal y Miembro del Consejo de Promoción Turística de México, entre otros, además participa en foros

COMISIÓN DE TURISMO

internacionales como; "Mexico Bussines Summit", y el Consejo de Negocios México-Italia.

Ha trabajado en ampliar las rutas aéreas que conectan a la Ciudad de México con otras ciudades de México, Estados Unidos y Sudamérica lo cual genera una mayor cantidad de visitantes a nuestra ciudad, para realizar actividades turísticas y de negocios.

Susana Palazuelos de Wichtendahl

Galardonada con más de 50 reconocimientos y 11 medallas a nivel mundial por su trabajo gastronómico, es Directora General de Banquetes Susana Palazuelos, empresa líder por más de dos décadas en el diseño y concepción de banquetes y eventos sociales y corporativos a nivel nacional e internacional.

La chef mexicana recibió el Premio Nacional y Homenaje por ser pionera en promover el turismo y la gastronomía mexicana por parte de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y el Consejo Nacional de Cultura Gastronómica.

Por su libro "México, una herencia de sabores", en 2012 obtuvo el Premio Gourmand en la categoría de Libro de cocina del año.

Junto con su hijo, el Chef Eduardo Palazuelos, colabora en el restaurante "Mar del Zur", uno de los más prestigiados de la Ciudad de México.

DÉCIMO PRIMERO.- Que el nombramiento será dado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de un reconocimiento impreso que contendrá los datos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, el nombre de la persona que lo recibe y el mérito del reconocimiento.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fijará el día y la hora para el desarrollo de la sesión respectiva, durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de la presente legislatura.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la aprobación de la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PLENO DE ESTA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA, CONSIDERE EL OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DE "EMBAJADORES TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", COMO UN RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES QUE HAN PROMOVIDO Y FOMENTADO EL TURISMO EN LA CIUDAD A:**

- Carlos Slim Domit

havg

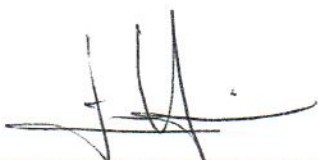
Ena deves

COMISIÓN DE TURISMO

- Elena Poniatowska Amor
- Fidel Ovando Zavala
- Miguel Alemán Magnani
- Susana Palazuelos de Wichtendahl

Dado en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los 07 días del mes de diciembre de 2016.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DE LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.



**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR
CASTELLANOS
PRESIDENTA**



**DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA**



**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA
INTEGRANTE**



**DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE**



**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE**